

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



ESCUELA DE POSGRADO

Las tres columnas de la migración:
los agentes de migración, los migrantes y el marco de migración.
La emigración austríaca a Ecuador y Perú (1926-1930)

Tesis para obtener el grado de Magíster en Historia

María de los Milagros Martínez Cáceres

Julio de 2013

A Susu.
Compañera de miles de aventuras,
y amiga de siempre.



Índice

Introducción	5
I. Teoría y definiciones	7
1. Los agentes de migración	7
1.1. Los agentes privados.....	7
1.1.1. Las líneas navieras.....	8
1.1.2. Las asociaciones privadas.....	10
1.2. El Estado como agente migratorio	11
1.3. Las representaciones consulares.....	12
2. Los migrantes	13
3. El marco de la migración.....	14
II. Los proyectos de migración.....	16
4. El contexto migratorio.....	16
4.1 El contexto en Austria.....	16
4.2 El contexto en Ecuador.....	17
4.3 El contexto en el Perú.....	18
5. Las colonias agrícolas en Ecuador y Perú	20
5.1. La colonia Ayora en Ecuador.....	20
5.2. La colonia Satipo en Perú	23
III. Las columnas de migración y la emigración austríaca a Ecuador y Perú.....	26
6. Los proyectos de emigración a Perú y Ecuador y los agentes de migración.....	26
6.1. Los agentes privados: las asociaciones de emigración.....	26
6.2. El rol del Estado: la Oficina de Migración de la Cancillería de Austria	31
6.3. Las representaciones consulares de Ecuador y Perú en Viena en su función de agente de migración	33
7. Los migrantes	35
7.1. Origen Geográfico	35
7.2. Edad y sexo.....	36
7.3. Profesión	37
8. El marco de la influencia en los proyectos de inmigración a Ecuador y Perú.....	37
8.1. Factores asignables	38
8.2. Factores no asignables.....	41
Conclusiones.....	43
Bibliografía y fuentes	45

Resumen

El éxito o el fracaso del proyecto migratorio ha sido frecuentemente reducido a la mayor o menor idoneidad del migrante, no obstante, el proceso migratorio y el resultado del mismo se apoyan en la interrelación de tres elementos dependientes entre sí: los agentes de migración, los migrantes y el marco de migración, sobre todo en el país receptor.

Estos tres elementos son una constante, y por ello constituyen las columnas del proceso migratorio, no teniendo, sin embargo, siempre el mismo peso. De acuerdo a su finalidad y al marco en el que la migración tuvo lugar, predomina una u otra, dándole así una característica particular a cada proyecto de migración.

El presente trabajo toma como ejemplo dos proyectos de emigración de Austria a Perú y a Ecuador y los analiza de manera comparativa teniendo como base las mencionadas columnas de la migración.

Introducción¹

Entre 1926 y 1928 partieron a Ecuador y Perú dos grupos organizados por Robert Grill, un agente de migración austriaco, con el fin de establecer colonias agrícolas. Mientras el primero de los proyectos –la colonización de Ayora en Ecuador– fue una iniciativa privada basada en un artículo aparecido en un diario vienés, el segundo respondió al interés oficial del gobierno peruano de colonizar la región de Satipo, ubicada en la selva central del Perú.

A pesar de que las circunstancias en las que los dos proyectos se llevaron a cabo fueron muy diferentes, ambos fracasaron. Tal fracaso fue explicado en un primer momento por la poca idoneidad del migrante. Todo proceso migratorio, sin embargo, cuenta con tres elementos interdependientes: los agentes de migración, los migrantes y el marco de migración. La hipótesis del presente trabajo parte del punto de que la interrelación de estos tres elementos, sobre todo en el país receptor, es lo que define el éxito o el fracaso del proyecto migratorio.

Dichos elementos son una constante, y por ello constituyen las columnas del proceso migratorio, no teniendo, sin embargo, siempre el mismo peso. De acuerdo a su finalidad y al marco en el que la migración tuvo lugar, predomina una u otra, dándole así una característica particular a cada proyecto. Usando como ejemplo los proyectos de emigración a Ecuador y Perú, se buscará, de un lado, presentar un nuevo aspecto en la historia de las inmigraciones europeas a Latinoamérica en el siglo XX, y de otro, analizar detenidamente el rol que cada una de las columnas

¹ Me gustaría agradecer a Ana Almansa, Ursula Prutsch y Michael Derham por sus comentarios y sugerencias. Un agradecimiento especial a Claudia Rosaas por el asesoramiento de esta tesis a larga distancia, al Padre Jeffrey Klaiber por aceptar esta modalidad de tesis y a Susana Aldana por ser jurado de mi sustentación.

desempeñó, su interacción y el peso decisivo en el éxito o el fracaso de los mencionados proyectos migratorios.

Metodológicamente, el presente trabajo se centra en la interpretación de documentos históricos, los mismos que permiten identificar claramente a los agentes de migración y el trasfondo de sus actividades, la identidad de la mayoría de los migrantes austríacos que llegaron a las colonias en Ayora y en Satipo, las circunstancias de su migración, así como el desenvolvimiento de las colonias y el destino final de la mayoría de los migrantes. Con todo esto, el análisis podrá basarse en el concepto de las tres columnas de la migración



I. Teoría y definiciones

1. Los "agentes de migración"

Bajo el término "agente de migración" se entiende a las personas, instituciones privadas o gubernamentales, representantes del gobierno y asociaciones públicas o privadas, entre otros, que participan activamente en la organización y transporte de personas deseosas de emigrar a otro país, independientemente de si dicha migración es legal o ilegal, dirigida o individual, organizada por personas u organizaciones privadas o por representantes gubernamentales². Los agentes de migración más obvios se encuentran en la dimensión microsocial: amigos, parientes y conocidos que emigraron, y crearon una red social que permite y motiva la emigración de miembros de su familia, amigos y, a veces, de los amigos de los amigos³. En aquellas regiones donde no existen dichas redes sociales, la emigración es organizada por agentes externos, entre los que destacan tres grupos claramente definidos: los agentes privados, el Estado y las representaciones diplomáticas y consulares.

1.1. Los agentes privados

A lo largo del siglo XIX y hasta 1930 aproximadamente, tanto las líneas navieras, como algunos grupos de personas privadas se interesaron en la migración por ver en ella grandes posibilidades de hacer, a través de sus propios proyectos migratorios, grandes negocios.

Hasta fines de los años treinta, las líneas navieras fueron los agentes de mayor peso debido a sus largos años de experiencia en el transporte de pasajeros, al capital del que disponían, a su infraestructura y a una red de agentes y subagentes dispersos por todo el mundo. Mediante dicha red, compuesta por gente prominente de pueblos

² Esta definición también incluye a las empresas de servicios a migrantes que trabajan legalmente con los gobiernos, pero también a aquellas organizaciones ilegales que se dedican a la trata de personas.

³ Moya, José C., 1998: 74.

y ciudades como p. ej. párrocos, maestros de escuela, dueños de tabernas, notarios, pequeños empresarios, y a veces incluso los propios cónsules honorarios⁴, las líneas naviera compensaron la prohibición que tenían de hacer ellas mismas propaganda abierta a favor de la emigración. Los agentes y subagentes divulgaron los proyectos de diferentes formas: algunos colgaron pósteres en cafés y estaciones de tren, otros colocaron panfletos en los periódicos, giros postales e incluso misales, publicaron anuncios en diarios y revistas y también dieron charlas en la radio local⁵.

Las personas privadas, tras cumplir ciertos requisitos, podían fundar una asociación, lo que les daba el marco legal para llevar a cabo proyectos migratorios. La meta principal era establecer colonias agrícolas fuera de Europa, por lo que la gran mayoría se puso en contacto con los gobiernos de los países de destino o con sus representantes a fin de negociar y coordinar los proyectos. El eco los primeros proyectos fue grande, por lo que surgieron nuevos que algunos agentes convirtieron en un negocio lucrativo. Algunos de los agentes privados se relacionaron con las líneas navieras y ferroviarias convirtiéndose en sus consignatarios permitiéndoles ganar una comisión por cada migrante reclutado. Otros agentes, sin embargo, solo engañaron a quienes querían emigrar.

1.1.1. Las líneas navieras⁶

Aunque la participación de las navieras en las actividades migratorias se remonta a la primera mitad del siglo XIX, fue recién el desarrollo del comercio y el avance de la revolución industrial lo que permitió su auge como agente migratorio a partir de 1850⁷. Este hecho trajo consigo no solo la internacionalización de este sector a partir de 1870, sino también una creciente competencia entre las diferentes líneas⁸ y la apertura de nuevas perspectivas económicas para una serie de grupos y personas.

⁴ Ibid..77.; Prutsch, Ursula, 1996: 113-114.

⁵ Prutsch, Ursula, 2001: 136.

⁶ En el caso de las sociedades ferroviarias el proceso funcionó de manera similar, aunque a diferencia de las líneas navieras, su objetivo era el reclutamiento de migrantes para la construcción y mantenimiento de los tendidos del tren.

⁷ Moya, José C., 1998: 35.

⁸ Vázquez Gonzáles, Alexandre, 2002: 10.

A comienzos del siglo XX, el número de las compañías navieras dedicadas a las actividades migratorias en general, era grande y muy competitivo. Por tal razón no sólo hubo fusiones y absorciones⁹, sino también la necesidad de establecer nuevos procedimientos: la mayoría de las navieras se vio obligada a recurrir a consignatarios a fin de mantener la rentabilidad del negocio¹⁰ y también, a firmar contratos de operación con los gobiernos de los países de procedencia de los migrantes¹¹, con algunas asociaciones privadas de emigración y con gobiernos que pagaban directamente los pasajes de los migrantes¹².

En algunos países, los principales consignatarios centralizaron el control de los mecanismos de transporte y documentación, formando así un grupo de presión fuerte que ejerció una influencia significativa sobre las autoridades locales y regionales¹³, así como sobre la política migratoria nacional. El sistema de consignatarios permitió que las líneas navieras trabajaran en ciudades del interior del país¹⁴; y que tuvieran acceso directo a los diversos mercados migratorios. Esto último les facilitó crear redes de comunicación eficientes para la obtención de información sobre los diversos proyectos y para reclutar migrantes directamente en sus lugares de residencia. Todas estas medidas, no sólo respondieron a la existente demanda de transporte para determinados destinos, sino que a la larga, también estimularon la creación de nuevas rutas a nuevos destinos¹⁵.

En octubre de 1921 las líneas navieras permitidas en Austria sumaban 13, aumentando a 24 en los años siguientes. Todas ellas debían someterse a un “regulativo” emitido por el Ministerio del Interior e Instrucción en el que se precisaban las condiciones de funcionamiento de cada una¹⁶.

⁹ Véase la página web de *TheShipsList*®™, S. Swiggum; M. Kohli, 1997 - 2006: www.theshipslist.com/ships/lines/ngi.html.

¹⁰ Vázquez Gonzáles, Alexandre, 2002: 10.

¹¹ Prutsch, Ursula, 1996: 107.

¹² Véase el capítulo 7 del trabajo de doctorado de Martínez-Flener, Milagros, 2001.

¹³ Vázquez Gonzáles, Alexandre, 2002: 21-22.

¹⁴ *Ibid.*: 37.

¹⁵ *Ibid.*: 11.

¹⁶ De estas 13 líneas establecidas en Viena, 6 transportaban pasajeros a Latinoamérica: Real Lloyd Holandés (Ámsterdam), Cosulich – Società Triestina di Navigazione (Trieste), Navigazione Generale Italiana (Génova), Lloyd Sabudo (Génova) Lloyd Norealmán (Bremen), la Sociedad de Vapores Hamburgo – Sudamérica (Hamburgo); Otras líneas navieras que también transportaban gente a Latinoamérica pero que no tenían asiento en Viena eran las líneas

1.1.2. Las asociaciones privadas

Si bien las asociaciones privadas no contaban ni con el poder económico, ni con las amplias redes comerciales y de comunicación de las líneas navieras, sí jugaron un rol decisivo en el proceso migratorio¹⁷ por su capacidad de coordinarlo a diferentes niveles: con los Estados receptores de migrantes o con sus representantes, con las navieras y sus redes de agentes y con los gobiernos de sus propios países.

En Austria, la fundación de una asociación aseguraba su reconocimiento como agente migratorio por parte del Estado. Este hecho, le permitía a la asociación actuar oficialmente y negociar con gobiernos o sociedades colonizadoras y, a diferencia de las líneas navieras, hacer propaganda para el proyecto en diarios, revistas y radio, reclutar activamente a la gente que deseaba emigrar, organizar viajes de estudios al país de destino, así como también cobrar cuotas a sus miembros. A pesar de ello, la ley les prohibía tajantemente hacer de la migración un negocio lucrativo. Las asociaciones estaban obligadas a definir sus objetivos y especificar las funciones y los roles de los funcionarios¹⁸, por lo que se deduce que simultáneamente, debían también manejar un cierto sistema de información que permitiera a sus asociados estar al tanto del proyecto.

Debido a los intereses económicos en juego, diversas asociaciones privadas en Austria no sólo buscaron influir y atraer personas interesadas en emigrar¹⁹, sino, y sobre todo, a quienes pudieran pagar las cuotas exigidas²⁰. A cambio de ellas, las asociaciones se comprometían -como fijado en los estatutos- a hacerse cargo de todo el proceso migratorio. Esta oferta atrajo a muchos interesados, más aún después de

inglesas Royal Mail Steam Packet, y la Royal Mail Line (los dos de Liverpool), la línea francesa Compagnie Général Transatlantique, la línea alemana Kellerwald Hamburg-Amerika Linie. Otros puertos de salida de barcos europeos a Latinoamérica eran La Pallice y Burdeos (Francia) y Amberes (Bélgica). Prutsch, Ursula, 1996: 106-107. Österreichisches Staatsarchiv (Archivo Nacional de Austria, en adelante ÖSTA), Archiv der Republik, (Archivo de la República, en adelante, AdR) Bundeskanzleramt-Wanderungsamt (Cancillería Federal, Oficina de Migración, en adelante BKA-WA), Karton 2236/383, 384; 385, 1928-30; 386; 387; 388

¹⁷ Prutsch, Ursula, 2001: 135-137.

¹⁸ Véase los estatutos de las asociaciones austríacas de emigración a Ecuador y Perú Estatutos de colonización de la colonia Ayora, 1927. G.Z.53844/27. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a; Colonia Austríaca en el Perú, 1927. G.Z. 154.153-9/1927. ÖSTA, AdR, Vereine, Vereine 04.

¹⁹ Prutsch, Ursula, 1996: 21.

²⁰ La propaganda estaba principalmente dirigida a oficiales retirados del ejército, antiguos empleados gubernamentales y trabajadores industriales, quienes, durante los primeros años de la década de 1920, se inscribieron en varias asociación para posteriormente emigrar. Informe sobre las asociaciones de migración privadas, 1921. G.Z. 36.347/3B, fol. 4. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/8/4, 1 - 160.000

terminada la Primera Guerra Mundial y tras la caída de la Monarquía Austriahúngara, por lo que casi fue inevitable que también surgieran asociaciones poco serias. Como resultado, el gobierno austríaco se vio obligado a intervenir en el proceso migratorio y controlar las actividades de las asociaciones mediante leyes más estrictas, asumiendo él mismo incluso el rol de agente migratorio.

1.2. El Estado como agente migratorio

Desde el punto de vista legal, la migración es un asunto propio del Estado²¹ y tanto en el país de salida como en el de destino éste reglamenta, promueve, o trata de evitar activamente la migración de personas deseadas o no deseadas por medio de leyes y decretos.

En el país de origen de los migrantes los proyectos fueron inicialmente puestos en marcha -teóricamente, y a diferencia de los agentes privados, gratuitamente- por los consulados o por los representantes comerciales de las sedes diplomáticas. Estos proyectos generalmente eran de interés nacional y correspondían a un fin específico en el país de destino como por ejemplo, la colonización de una región despoblada, o el establecimiento o aseguramiento de rutas comerciales entre otros. En el caso del país de origen, la emigración era una alternativa a la incapacidad del Estado de ofrecer una solución a problemas que afectaban a gran parte de la población (p. ej. hambruna, crisis económica, desempleo).

A fin de iniciar y mantener la corriente migratoria, los Gobiernos, tanto de los países que expulsaban como de los que acogían migrantes se vieron en la necesidad de ampliar la infraestructura. Fue así que los países interesados en atraer migrantes abrieron oficinas de migración, enviando o nombrando en los países emisores a los agentes que las tendrían a su cargo²², los mismos que, por lo general, formaban parte del consulado.

En aquellos países donde se impulsaba activamente la emigración, el Estado creó instancias locales que trabajaban de manera independiente o que estaban

²¹ Prutsch, Ursula, 2001: 127.

²² Prutsch, Ursula, 1996: 115.

incorporadas a uno de los órganos estatales ya existentes, como un ministerio o la cancillería²³. Entre sus funciones destacaban vigilar las asociaciones privadas de emigración, velar por el cumplimiento de las directrices internacionales de migración, reunir información sobre los países de destino para facilitársela a los interesados, y en algunos casos, llevar a cabo personalmente proyectos de emigración. Algunos Estados, incluso permitieron que las agencias de migración representaran sus intereses²⁴ en el extranjero.

El interés por atraer inmigrantes llevó a que los países de destino de los migrantes también abrieron nuevos consulados -tanto profesionales como honorarios- con el fin de cumplir una misión controladora y promotora de la emigración, mientras que los países de origen lo hicieron con el propósito de apoyar a sus connacionales en el país donde se asentaban. En ambos casos, tuvo que buscarse personas con cierta experiencia, y poner a su disposición el material informativo y financiero necesario. Si bien la diferencia en las funciones de las agencias y de los consulados fue sobre todo formal (otorgamiento de visas y otra documentación), ambos necesitaron personas capacitadas y una estructura estatal que funcionara, a fin de llevar a cabo exitosamente los proyectos.

1.3. Las representaciones consulares

En un comienzo, la misión de las representaciones consulares fue promover el intercambio comercial, razón por lo que se ubicaron en los principales puertos. Con el aumento de la masa migratoria a lo largo del siglo XIX, los consulados -incluyendo los honoríficos- se convirtieron en una clave del proceso migratorio, debido a lo cual algunos gobiernos abrieron nuevos consulados en las ciudades importantes del interior del país, ampliando las funciones de los ya existentes²⁵. De esta manera, los consulados organizaron el proceso migratorio a dos niveles: el operativo y el formal: a nivel operativo pusieron en práctica los planes que su gobierno les encargó,

²³ Tal fue el caso por ejemplo en Alemania, donde se creó la Oficina de Migración (AA), mientras que en Italia se creó el Comisariato Generale dell' Emigrazione (CGE) y en España el Consejo Superior de Emigración (CSE).

²⁴ En la actualidad se pueden encontrar este tipo de agencias trabajando en estrecha colaboración con los gobiernos australiano y canadiense.

²⁵ Vázquez Gonzáles, Alexandre, 2002: 31.

mientras que a nivel formal expidieron visados y la documentación necesaria para la emigración.

A diferencia de los agentes navieros y de las asociaciones privadas, los consulados de los países que buscaban migrantes pudieron hacer propaganda no solo impresa - artículos en periódicos y/o revistas- sino también en programas de radio e incluso realizar charlas públicas. También les fue permitido ponerse en contacto con diversas entidades locales de emigración, privadas y estatales, a través de las que esperaban obtener un alto número de personas interesadas en emigrar. No es claro hasta qué punto los consulados participaron en la elección de los migrantes, no obstante, es muy probable que tuvieran directrices precisas de su gobierno respecto a la calificación del migrante.

Gracias a su ubicación, los consulados en los países de destino podían confirmar o desmentir la información que las asociaciones privadas o los gobiernos habían entregado a los potenciales migrantes; en caso de que su Gobierno tuviera interés en llevar a cabo un proyecto de emigración, los consulados podían proponerselo a los Gobiernos locales. Si bien entre sus funciones destacaba la atención de sus conciudadanos en el país de acogida, esto no siempre fue posible debido a que los migrantes muchas veces se establecieron en lugares de difícil acceso.

La eficiencia con la que cada uno de los agentes llevó a cabo los proyectos migratorios, y el éxito de los mismos dependió en gran parte de la solvencia económica, de su nivel de organización, de la preparación de la gente reclutada, y de los planes de apoyo una vez que los migrantes se asentaron en el país de destino.

2. Los migrantes

Bajo el término “migrante” se entiende a la persona que por una u otra razón se desplaza voluntariamente de su país de origen a otro -el país de destino- con la intención de hacerlo definitivamente. Los motivos de la migración varían de persona a persona y dependen de cómo le afecte una determinada situación.

La afluencia de migrantes, la proclamación de leyes favorables a la inmigración y colonización, la existencia de vastas áreas deshabitadas en el país o el que una gran parte de los gobiernos americanos subvencionaran estos proyectos²⁶ no fue, sin embargo, una garantía de su éxito. El migrante mismo -considerando su formación, su capacidad de trabajo, su salud, su voluntad de integración y el capital con el que contaba, entre otros- fue uno de los factores claves para el éxito o fracaso del proyecto, razón por la que constituye la segunda columna del proceso migratorio.

Un aspecto importante del proceso migratorio es la capacidad de las personas de salir adelante. Para que esto sea posible es necesario tener en cuenta tres factores: la edad, el sexo y la profesión de los mismos. En el caso de un proyecto agrícola de colonización, dichos factores cobran mayor importancia y son decisivos ya que dependiendo de cómo esté conformado el grupo de colonos, éste tendrá mayores o menores posibilidades de resolver exitosamente los problemas: para que la colonia tenga éxito, es imprescindible que haya una relación directamente proporcional en favor de quienes puedan y sepan realizar el trabajo agrícola.

Aunque la composición del grupo de migrantes es de suma importancia, el proyecto migratorio puede verse influenciado, positiva o negativamente, por factores externos que no dependen de los migrantes, lo que conforma la tercera columna del proceso migratorio: el marco de migración.

3. El marco de la migración

Dos de las preguntas centrales en un trabajo de investigación sobre migración es por qué la gente emigra de un país y con qué criterio escoge el lugar dónde asentarse. Tomando en cuenta que el migrante, una vez llegado al país de destino depende de la estructura y de la situación en la que se encuentra²⁷, surge una tercera pregunta, ¿bajo qué condiciones tuvo lugar el proceso migratorio?

El análisis que se propone para explicar por qué un proceso migratorio se desarrolla de una manera determinada y el por qué de su resultado final, abarca dos tipos de

²⁶ Tal fue el caso de los gobiernos argentino, brasileño, chileno y peruano.

²⁷ Wolf, Eric R., 1986: 499.

factores generales interrelacionados entre sí: los factores asignables y los factores no asignables, que pueden ser obvios, o menos perceptibles para el investigador.

Los factores asignables son aquellos que se conocen, o son en su defecto, los que acompañan al proyecto desde un comienzo, como por ejemplo la ubicación geográfica del lugar de destino; el marco legal, político y económico de la migración, el clima, la salubridad de la región, el tipo y la calidad de la infraestructura, entre otros. Los factores no asignables son aquellos que no fueron planeados, que, por lo contrario, surgen casi por azar y sin seguir un patrón determinado. Dichos factores son independientes entre sí y aunque afectan al proceso de manera mínima, el conjunto de ellos lo puede hacer de manera determinante, como por ejemplo sequías o lluvias extremas; plagas, enfermedades, crisis políticas, económicas, situaciones que afecten directamente las diversas estructuras del país de destino y por ende, el trabajo, la salud y/o la integridad física del migrante, entre otras.

Mientras que los factores asignables son de carácter continuo, los no asignables pueden ser continuos o temporales. Los continuos son aquellos que -tal como su nombre lo indica- no están limitados en el tiempo, y que por lo tanto no cesan o cambian. Los temporales, por su parte, son aquellas que ocurren solo durante un periodo determinado de tiempo. Muchos de estos factores tienen lugar de una u otra forma durante el transcurso de un proceso migratorio y pueden llevar a los migrantes a redefinir sus metas personales y grupales. La intensidad y la manera en que los factores asignables y no asignables se relacionan entre sí y con las otras dos columnas de la migración -los agentes de migración y los migrantes- pueden determinar el resultado final del proyecto migratorio en cuestión.

II. Los proyectos de migración

4. El contexto migratorio

La pérdida de la Primera Guerra Mundial, la caída de la Monarquía Austrohúngara, la entrega de territorios a los nuevos países surgidos en los antiguos territorios imperiales y el surgimiento de una república con la que muy pocas personas se identificaban, fueron algunos de los elementos principales que llevaron a que entre 1919 y 1930 cerca de 66.392 personas emigraran de Austria, de los cuales 57.417 lo harían a Latinoamérica²⁸.

La estructura de los proyectos de migración austríaca a Ecuador y Perú fueron muy diferentes entre sí, al igual que sus antecedentes. Mientras que el proyecto para Ecuador fue una iniciativa completamente privada, con el objetivo de asentar una colonia agrícola en la provincia amazónica de Oriente, al este de los Andes²⁹, aquel para el Perú se inscribió en los lineamientos de la política inmigratoria establecidos por el Presidente Leguía entre 1919 y 1929, interesado sobre todo en la inmigración de campesinos blancos.

4.1. El contexto en Austria

Junto a los factores políticos, el aspecto económico también jugó un rol decisivo. El desmembramiento de la Monarquía Austrohúngara significó no sólo el derrumbe de un sistema político, sino también el de una región económica histórica que había destacado por un alto grado de división de trabajo regional³⁰. Por ello mismo, las primeras consecuencias que se hicieron sentir en Austria fueron –entre otras cosas– el cese inmediato del intercambio de productos alimenticios por servicios y productos industriales; la separación –a causa de las nuevas fronteras– de las materias primas

²⁸ MARTINEZ-FLENER, PRUTSCH, *Das Geschäft*:

²⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, *Breve historia del ministerio de relaciones exteriores*: www.mmree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/mre_historia.htm.

³⁰ KERNBAUER, MÄRZ, WEBER, *Die Wirtschaftliche Entwicklung*: 344.

de sus centros de transformación, así como del contexto entre las diferentes etapas del proceso de producción³¹. La economía austríaca pasó con ello, a convertirse en un conjunto de ramas económicas individuales sin mayor relación entre sí, convirtiéndose simultáneamente el antiguo comercio interno en una significativa parte del comercio exterior³².

La crisis que golpeó a la joven República de Austria tras la guerra se inscribió en el contexto internacional de la época. La economía de la década de 1920 se caracterizaba por su decadencia, por la crisis del sistema monetario internacional, por una depresión del sistema económico capitalista jamás antes visto, por los problemas en la balanza de pagos que afectó a la mayoría de los países de Europa Central, por la enorme inflación de la postguerra, así como por el alto número de desempleados y de personas que habían perdido, además, todos sus bienes y ahorros³³.

En este contexto se inscribió la emigración austríaca al Perú, entre ellas. Entre 1919 y 1933 se fundaron una serie de organizaciones privadas de emigración entre ellas las dos asociaciones “Colonia Austríaca Ayora en Ecuador” y “Colonia Austríaca en el Perú”.

4.2. El contexto en Ecuador

Gracias al cacao, los años comprendidos entre 1880 y 1920 se caracterizaron en el Ecuador por un auge económico que lo convirtió en el primer productor mundial³⁴. La riqueza económica, sin embargo, se vio acompañada por enfrentamientos entre liberales y conservadores que en 1895 dieron pie a la revolución liberal bajo el mando de Eloy Alfaro. El objetivo principal de los liberales era eliminar la influencia del clero en el país, para lo cual desarrollaron un programa que, entre otras cosas, establecía el fin de la censura de la prensa por parte de la iglesia católica, la suspensión del concordato firmado en 1862, la secularización de la educación y la expropiación y nacionalización de las propiedades que la iglesia poseía en la sierra³⁵.

³¹ KLUGE, Agrarkrise: 40

³² Ibid: 32-33.

³³ KERNBAUER, MÁRZ; WEBER, Die wirtschaftliche Entwicklung: 343.

³⁴ PAZ Y MIÑO CEPEDA: 3.

³⁵ DEAS: 666.

Estas tierras, que fueron posteriormente puestas en venta por el gobierno, junto con la riqueza de la región costeña, sobre todo en las provincias litorales de Guayas y Los Ríos³⁶, crearon un ambiente favorable a la inmigración³⁷. La mayoría de los inmigrantes se asentaron en la costa dedicándose principalmente al comercio y a la industria. Un grupo no menos significativo “aprovechó el proceso de expansión de la frontera agrícola” y compró los terrenos que el Gobierno vendía a bajo precio, convirtiéndolo “terrenos baldíos, en grandes fincas productoras de caña de azúcar, de café o de banano”³⁸.

La historiografía ecuatoriana casi no ha analizado la política migratoria en Ecuador durante las primeras décadas del siglo XX. Tan solo el libro editado recientemente por Jack Ramírez³⁹ explica que con el auge del Alfarismo en 1890 surgió la propuesta política del aperturismo segmentado -es decir la preferencia de inmigrantes provenientes de una región- que se mantuvo hasta finales de la década de 1930. Los principales privilegiados fueron inmigrantes de la región andina, seguidos por europeos. Según Ramírez, a las personas provenientes de Alemania, Italia, España, se les abrió las puertas para "que vengan al país", para colonizar y "mejorar la raza", mientras que a los chinos y a los gitanos se les negó la posibilidad de inmigrar.

En este marco llegaron los miembros de la "Colonia Austríaca Ayora en Ecuador" a Guayaquil, atraídos por las noticias aparecidas en los diarios ecuatorianos sobre las bondades de la tierra en la región de Pichincha.

4.3. El contexto en el Perú

De manera similar al siglo XIX, la política migratoria del Perú en los primeros 30 años del siglo XX se caracterizó por una serie de disposiciones destinadas a atraer

³⁶ En esta región predominaban sobre todo los latifundios dedicados a la producción de cacao para la exportación, y, al igual que en el siglo XVIII, atraían mano de obra de la sierra.

³⁷ BEJARANO ESCANILLA: 58

³⁸ Ídem.

³⁹ Recién en los últimos años ha surgido en Ecuador un gran interés por la inmigración desde el punto de vista histórico. En ese sentido el libro editado el 2012 por Jaques Ramirez Ciudad-Estado, inmigrantes y política. Ecuador 1890 - 1950, es una enorme contribución para el entendimiento de los procesos migratorios en un contexto histórico-etnográfico.

migrantes de raza blanca. A partir de 1919, con el inicio del Oncenio de Leguía, la meta era atraer a inmigrantes europeos o norteamericanos. Para tal fin, Leguía dio un decreto el 10 de octubre de 1919 disponiendo el pago de pasajes de tercera clase a inmigrantes de raza blanca que no fueran zóngaros y a tres miembros de su familia. Para agilizar el proceso inmigratorio Leguía dispuso también que se abriera un crédito provisional de 10.000 libras peruanas para el fomento de la inmigración, nombrando, en 1920, además, Comisarios de Inmigración en Nueva York, San Francisco, Liverpool, Barcelona, Bremen, Hamburgo, Genova y Londres⁴⁰ con el fin de promover activamente la inmigración al Perú.

La irrigación y la colonización de las zonas desérticas de la costa peruana, así como la colonización de regiones despobladas de la selva fueron unas de las preocupaciones más grandes de Leguía. Fue así que a partir de 1924 se comenzaron con los primeros proyectos de irrigación en Cañete, a los que le seguiría las irrigaciones del valle de Olmos y del Imperial en Lambayeque; del Chira en Piura y de Chancay al norte de Lima⁴¹.

En un esfuerzo por llevar adelante la colonización de la selva peruana, Leguía creó en enero de 1926 el Comisariato de Terrenos de Montaña e Inmigración supeditado al Ministerio de Fomento. Si bien con ello la inmigración a la montaña pasó a ser una actividad organizada y regulada estatalmente, no dejaron de existir proyectos privados paralelos que se dedicaron a la venta de tierras en la zona de concesión, tal como lo hizo la empresa privada “La Colonizadora”⁴². Para reforzar las actividades del Comisariato, el gobierno creó en 1927 la Dirección de Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña –dependiendo también del Ministerio de Fomento– con la tarea de centralizar los problemas relacionados a la inmigración, colonización y concesión de terrenos en dicha región.

⁴⁰ PADILLA BENDEZU, La inmigración: 249 – 250.

⁴¹ Para mayores detalles al respecto véase BASADRE, Historia, IX: 382 – 389.

⁴² Informe del Consulado Austríaco, describiendo algunos de los proyectos de colonización en la selva peruana, G.Z. 56.703 – A. St. 1928, 22.12.1927. AdR, BKA – W.A, Karton 2236 / 371.

Aún cuando oficialmente la inmigración a la selva no fue un proyecto exclusivamente destinado a los extranjeros, Leguía, en su mensaje al Congreso de 1929, “se jactó de haber asegurado la venida al país de 14.285 europeos de distintas nacionalidades”⁴³. Fue precisamente en este marco que el gobierno peruano aceptó la propuesta austríaca para traer migrantes destinados a la colonia de Satipo.

5. Las colonias agrícolas en Ecuador y Perú

Entre 1926 y 1928 partieron a Ecuador y Perú dos grupos organizados por Robert Grill, un agente de migración austríaco, con el fin de establecer colonias agrícolas. El primero de los proyectos se basó en el artículo “Alegre informe desde Ecuador” que un austríaco llamado Hugo Happacher publicó en un diario vienés. Según el artículo, los colonos recibirían tierras gratuitas o muy baratas en la provincia de Oriente y el gobierno se encargaría de construir una carretera para sacar los productos⁴⁴.

El proyecto al Perú respondió, a diferencia del anterior, al interés oficial del gobierno peruano de colonizar la región de Satipo, ubicada en la selva central del Perú.

5.1. La colonia Ayora en Ecuador

Los primeros migrantes salieron del puerto de Génova rumbo a Guayaquil en julio de 1926⁴⁵ y a su llegada se dieron con la sorpresa de que el gobierno ecuatoriano no estaba al tanto del proyecto. Gracias a la ayuda del Consulado de Alemania, los austríacos consiguieron asistencia inmediata, y tras establecer una junta directiva negociaron con representantes del gobierno para establecer una colonia agrícola⁴⁶. La propuesta de establecer la colonia en el Oriente fue rechazada por los austríacos debido a su lejanía de Quito y por la falta de una infraestructura vial adecuada⁴⁷.

⁴³ BASADRE, Historia, IX: 389.

⁴⁴ El artículo, cuyo título del en alemán fue “Froher Bericht aus Ecuador”, apareció el 17 de marzo de 1926” en la revista “Übersee”, N° 12. Carta Tgb. Nr. 6979/26 Schm de la Oficina de Migración de Alemania a su similar en Austria, 1926. G.Z.52313/1926. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a.

⁴⁵ Copia del artículo aparecido en la revista “Übersee” N° 31, del 28.7.1926, 12/8/1926 G.Z. 53.700/ 12.8.1926. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a.

⁴⁶ Informe de la Legación de Alemania sobre los colonos austríacos en Ecuador, 20/3/1927. G.Z. 62.765/9.6.1927. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a.

⁴⁷ Cgb. Nr. 10422/26 Free. Copia del informe sobre la emigración de familias austríacas a Ecuador enviado por la persona de confianza de la sucursal en Ecuador de la Cámara de Comercio Alemana en los países Latinoamericanos en Hamburgo, 13/10/1926. G.Z.57.667 – WA/1926. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a.

Tras nuevas negociaciones⁴⁸, lograron que se les asignara tierras en Mindo, una región ubicada al noroeste de Quito⁴⁹, y que el gobierno ecuatoriano, a pesar de la inestabilidad política y económica por la que atravesaba⁵⁰, se comprometiera a subvencionar la colonia, levantar una línea telegráfica y otra telefónica, y a entregar a los colonos diversos animales y herramientas⁵¹. En diciembre de 1926, se inició el transporte de quienes desearan ir a la colonia⁵².

Inicialmente los austríacos se asentaron en una zona alta ubicada al este de Mindo que, sin embargo, abandonaron a favor de un sitio más bajo en la parte occidental, por las posibilidades de transporte fluvial en la época seca. Lo que no consideraron fueron las fuertes precipitaciones pluviales en los meses de lluvia, ni las frecuentes inundaciones como consecuencia de ellas⁵³. Las fuertes lluvias obligaron a los colonos a permanecer durante meses en el albergue debido a que el camino se había convertido en un lodazal que no permitía el transporte de alimentos, por lo que varias personas abandonaron la colonia, para irse a Quito⁵⁴. Ante estos acontecimientos, el gobierno ecuatoriano ordenó la suspensión de la inmigración austríaca durante la temporada de lluvias hasta nuevo aviso y envió a Viena modelos de contrato e información sobre las condiciones a las que tendrían que someterse los nuevos migrantes⁵⁵.

En cartas a Viena, los colonos se quejaron de haber sido llevados a Ecuador con engaños⁵⁶, que el trabajo en el campo era duro, por lo que recomendaban que no se

⁴⁸ Carta de la Oficina de Migración de Alemania a su similar de Austria, 13 / 10 / 1926. G.Z.57.667 – WA/1926. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a.

⁴⁹ Carta de Nadachowski al Cónsul de Ecuador, J. Rosenstock, 7/12/1926. S/N. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a.

⁵⁰ Cgb. Nr. 10422/26 Free. Copia del informe sobre la emigración de familias austríacas a Ecuador enviado por la persona de confianza de la sucursal en Ecuador de la Cámara de Comercio Alemana en los países Latinoamericanos en Hamburgo, 13/10/1926. G.Z.57.667 – WA/1926. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a.

⁵¹ Carta de Nadachowski al Cónsul de Ecuador, J. Rosenstock, 7/12/1926. S/N. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a

⁵² Copia de la carta de Franz Haider a Denk, 3 / 1 / 1927. S/N. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a

⁵³ Informe de la Legación Alemana en Quito a la Legación Austríaca en Berlín sobre el desarrollo de la colonia austríaca en Ecuador, que la Cancillería envía a la Oficina de Migración, 4 / 5 / 1927. G.Z.65.580/27. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a

⁵⁴ Copia de la carta de Franz Haider a Johann Denk sobre la colonia “Ayora”, 2 / 2 / 1927. s/n. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a

⁵⁵ Cable de Quito concerniente a la inmigración que el Cónsul de Ecuador transmite a la Oficina de Migración de Austria 28 / 12 / 1926. G.Z. 61.326 /28.12.1926. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a

⁵⁶ Copia de la carta de Franz Haider a Denk, 3 / 1 / 1927. S/N. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a

considerara a ningún vienés, industrial, ni antiguo funcionario para el proyecto, sino solo a agricultores o gente con capital⁵⁷. El hambre, las disputas internas y la incapacidad de los colonos de realizar trabajos comunes⁵⁸, hicieron cambiar a muchos de opinión, por lo que en marzo de 1927, de los 64 colonos que inicialmente llegaron a Mindo, quedaban 42⁵⁹ y en diciembre sólo 38⁶⁰. A pesar de su intento de salvar el proyecto mediante la apertura de un departamento en el Ministerio de Previsión Social, Trabajo y Agricultura para que se ocupara exclusivamente de la colonización⁶¹, el gobierno ecuatoriano comunicó a Viena en julio de 1927 que la Colonia Ayora había fracasado. El motivo principal fue que la mayoría de los colonos, entre ellos el director de la colonia -Julian Nadachovski- habían optado por abandonarla para emigrar a Colombia, o para buscar trabajo en Quito o Guayaquil⁶². No obstante, alrededor de 40% de los austríacos -menos de 30 personas- permaneció en la Colonia Ayora cerca de un año más, subvencionados por el Gobierno ecuatoriano quien le había prometido mejorar el camino⁶³.

En agosto de 1928 uno de los funcionarios de la colonia escribió a las autoridades austríacas señalando que la responsabilidad del fracaso de la colonia y de las malas noticias la tuvieron la poca aptitud moral y física de los colonos; su fracaso -continuó- se debió también a las lluvias excepcionalmente fuertes de 1927 que impidieron la construcción de las casas. A pesar de que las quejas señalaban que el gobierno ecuatoriano no se había ocupado de los colonos en lo más mínimo, el

⁵⁷ Carta de Engelbert Böck a la Oficina de Migración en Viena, s/f. S/N. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a

⁵⁸ Ibid. Informe de la Legación Alemana en Quito a la Legación Austríaca en Berlín sobre el desarrollo de la colonia austríaca en Ecuador que la Cancillería envía a la Oficina de Migración, 4 / 5 / 1927. G.Z.65.580/27. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a

⁵⁹ Carta de Josef Gregor a la Oficina de Migración de Austria, 17 / 3 / 1927. G.Z. 58.746/27. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a

⁶⁰ Informe de la Legación de Alemaia en Ecuador al MM.RR.EE de Alemania sobre la colonia Ayora, 30 / 12 / 1927. G.Z. 52.558-wa/28. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/185

⁶¹ Sobre reenvío de cartas enviadas por los colonos austríacos en Ecuador, 28/10/1927. G.Z. 69.809/27.; Informe de la Legación Alemana en Quito a la Legación Austríaca en Berlín sobre el desarrollo de la colonia austríaca en Ecuador que la Cancillería envía a la Oficina de Migración, 4/5/1927. G.Z.65.580/27. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a

⁶² Carta del gerente del “Deutschen Handelskammern in den lateinamerikanischen Ländern“ en relación a la colonia Ayora 19/7/1927. G.Z. 67.342/27; Carta de Engelbert Böck y Fritz Diener al diario „Illustrierte Kronenzeitung“ sobre la Colonia Ayora. (Publicado con ciertos cambios en el „Illustrierte Kronen-Zeitung“ del 19.9.1927, pág. 8 y 9), 19 / 9 / 1927. G.Z.70.876/27. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a

⁶³ Informe de José Gregor sobre la colonia Ayora, 10/2/1928. G.Z. 60.767-A.St 1928; Resumen de la carta de los dirigentes de la colonia Ayora a la Oficina de Migración de Austria, 2/8/1928. G.Z. 71.823/A.St./1928; Resumen hecho por el M. RR.EE de Austria de la carta enviada por Anton Staude, 17/8/1928. G.Z. 72.742-A.St. 1928. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362a .

funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Austria subrayó que éste no sólo pagó los subsidios (60 sucres mensuales por persona, 180 por familia con dos niños), sino que también cubrió los gastos de hospitalización necesarios, tratamiento dental, y alojamiento en uno de los mejores hoteles de Quito durante un mes o más⁶⁴. Más adelante, el Consulado de Austria en Quito -abierto en 1930- informó que el gobierno ecuatoriano, pese a haber estado obligado sólo hasta fines de 1927⁶⁵, y a pesar de los efectos de la crisis económica mundial, entre 1927 y 1930 había invertido 215.757 sucres⁶⁶ en el proyecto.

Finalmente, debido a que el Gobierno ecuatoriano no pudo construir un camino que permitiera el tráfico de productos desde y hacia la colonia, éste decidió en otoño de 1929 transportar a los colonos que todavía se encontraban en Ayora a Santo Domingo de los Colorados, algo más cerca de Quito⁶⁷. Esta colonia, sin embargo, se desintegró poco después y los colonos se marcharon a Chile⁶⁸.

5.2. La colonia Satipo en Perú

Los primeros miembros de la asociación “Colonia austríaca en el Perú” llegaron a Lima en julio de 1929 y tras varios meses de espera, fueron transportados a la colonia. Durante el viaje a la colonia algunos de los austríacos se percataron de que las oportunidades de sacar productos a otras ciudades eran prácticamente inexistentes debido a que la carretera recién sería terminada en unos tres años “*y no en un mes tal como lo prometió el gobierno en Viena*”⁶⁹, por lo que, desilusionados del proyecto, volvieron a Lima. Aquellos que llegaron a Satipo se vieron confrontados con una árdua lucha de supervivencia, agudizada por graves enfermedades

⁶⁴ Ibid.

⁶⁵ Colonia en Santo Domingo de los Colorados. Carta s/n del Cónsul de Austria en Quito a la Oficina de Migración de la Cancillería Federal de Austria, 27/4/1930. GZ. 61.581-W.A/30 ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/187.

⁶⁶ Carta del Consulado Austríaco en Quito sobre la Colonia Santo Domingo de los Colorados, 13/4/1930. GZ. 76.837-A.st/1930. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a. Los 215.757 sucres equivalen a cerca de 110.000 dólares de la época.

⁶⁷ Tgb. Nr. 1444. Informe de la Legación de Alemania en Ecuador sobre el traslado de la colonia Ayora a Santo Domingo de los Colorados, 11/12/1929. GZ. 60.557-WA/30. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/187.

⁶⁸ Informe de Rudolf Berger a la Legación de Austria en Buenos Aires sobre la asociación “Vereinigung der Oesterreicher in Chile” y la Colonia Ayora, 1931. GZ.82291-31. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a.

⁶⁹ Carta de Ernst Natzler a su madre, 26/8/1929. G.Z. 64.931/29. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373. La alusión al “*gobierno en Viena*” debe entenderse en referencia al gobierno peruano, y su representante diplomático.

tropicales y las consecuencias económicas y políticas de la crisis económica mundial de 1929⁷⁰.

Las tierras más saludables, señaló uno de los colonos, se encontraban a 1.200 metros de altura y en su mayor parte habían sido distribuidas a gente amiga del gobierno de Leguía, mientras que los colonos eran mandados a las regiones de fiebre⁷¹. Después de atenderse en el pueblo más cercano los austríacos se negaron a volver a sus tierras⁷², pidiendo que se les otorgara nuevas, a lo que el gobierno peruano accedió⁷³. Una vez en ellas, sin embargo, no pudieron hacer nada ya que época de lluvias, todo estaba demasiado húmedo como para poder talar y roturar el bosque⁷⁴. Pese a que el contrato prohibía estrictamente salir de la colonia, algunos austríacos lo hicieron, unos para ir a Lima a tratar sus enfermedades, otros para ya no volver⁷⁵.

El estallido de la crisis económica mundial empeoró la situación de los colonos austríacos, ya que dejó al gobierno peruano sin liquidez para continuar financiando los proyectos que tenía. Debido a ello, aquellos austríacos que se habían permanecido en Satipo, se quejaron que entre diciembre de 1929 y marzo de 1930 no solo no habían recibido alimentos, sino de que el gobierno tampoco cumplía con lo especificado en el contrato. Su situación empeoró al punto de que pocos meses después de haber llegado a la selva, los austríacos y alemanes lloraban algunos muertos, resultado de la subalimentación, el hambre, las enfermedades, y algunos accidentes de trabajo, empeorado por la falta de un apoyo médico efectivo⁷⁶. Las quejas que el Cónsul de Austria presentó a las autoridades peruanas no trajeron resultados ya que éstas últimas se limitaron a señalar de que en los contratos ya se les

⁷⁰ Martínez-Flener, Milagros, 2001

⁷¹ Carta de Edmund Tiefenböck al Cónsul Alemán, 13/1/1930. A.A. VIE 71. Auswärtiges Amt (Ministerio del Exterior, en adelante AA), Politisches Archiv (Archivo Político, en adelante PA), PA, Kult VI E, R67262.

⁷² Carta del Vicecónsul Krefit a la Legación de Río de Janeiro, 11/6/1930. G.Z. 82.730/30. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373.

⁷³ Ortiz Sotelo, Jorge, 1998: 123.

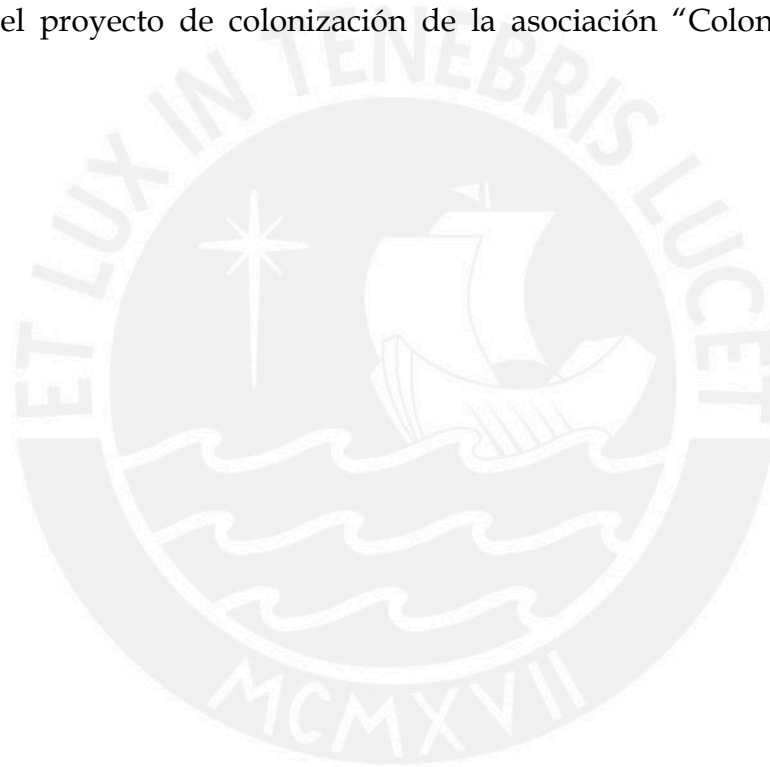
⁷⁴ Carta de Ernst Natzler a su madre, 26 / 8 / 1929. G.Z. 64.931/29. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373.

⁷⁵ Carta de Otto Bludau, Jefe Interino de Colonización, al Padre Irazola, sobre el viaje a Lima del colono austríaco Johann Baier, 4/2/1930. s/n. Archivo General de la Nación, Tierras de Montañas, Libro 53, Cuaderno 01962.

⁷⁶ Carta del Cónsul F. L. Ostern al Ministerio de Relaciones Exteriores de Austria, 14/1/1931. G.Z. 92.972-A.St./30. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373.

habían otorgado facilidades y auxilios, argumentado, además, de que los colonos eran físicamente debiles⁷⁷.

En vista de que la situación no mejoró, la mayoría de los austríacos decidió a lo largo de 1930 abandonar la colonia y volver a Lima, solicitando que se les repatriara. Tan solo 19 miembros de la “Asociación Austríaca en el Perú” permanecieron en la colonia. A pesar de que el Estado peruano tenía las arcas vacías a causa de la crisis económica mundial, los colonos fueron repatriados poco a poco, embarcándose el último grupo recién a fines de 1931, lo que marcó el fin, y por lo tanto el fracaso definitivo del proyecto de colonización de la asociación “Colonia Austríaca en el Perú”⁷⁸.



⁷⁷ Carta del Ministro Plenipotenciario A. Retschek al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, 7/3/1930. Of. N° 2281R. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores (en adelante ACMRE), 6-26/1930.

⁷⁸ Véase Martínez-Flener, Milagros, 2001, cáp. 7.

III. Las colonias austríacas en Ecuador y Perú en el marco de análisis de las tres columnas de la migración

6. Los proyectos de emigración a Perú y Ecuador y los agentes de migración

Entre 1926 y 1928 Robert Grill, motivado por las noticias aparecidas en la prensa, organizó dos proyectos de emigración para el establecimiento de colonias agrícolas. El primero de ellos se basó en el artículo de Hugo Happacher “Alegre informe desde Ecuador”; mientras que el segundo, se llevó a cabo en el Perú. A diferencia del primero, éste respondió a un decreto que el gobierno peruano había despedido el 27 de marzo de 1927, facilitando la concesión de tierras a sociedades colonizadoras⁷⁹. Para lograr sus propósitos Grill fundó las asociaciones “Colonia Austríaca Ayora en Ecuador” y “Colonia Austríaca en Perú”, para las que reclutó migrantes. Si bien ambos proyectos fueron organizados y puestos en marcha por Grill, un agente privado, el grado de participación e ingerencia de los otros agentes -los respectivos cónsules y los propios Estados- así como las circunstancias que rodearon cada proyecto variaron, dándole una característica particular a cada uno.

6.1. Los agentes privados: las asociaciones de emigración

Las asociaciones “Colonia Austriaca Ayora en Ecuador” y “Colonia Austriaca en el Perú” fueron fundadas en 1926 y 1927 respectivamente y formaron parte de las más de 35 asociaciones de emigración a Latinoamérica que hubo en Austria entre 1919 y 1934⁸⁰. Si bien la meta de ambas fue la misma, el establecimiento de una colonia agrícola austríaca en los respectivos países, su manera de proceder y ejecutar el proyecto varió mucho.

⁷⁹ Carta del Consul Peruano al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú 28/9/1927. Of. N° 11180 (R). ACMRE, 8-2-A/1927.

⁸⁰ Prutsch, Ursula, 1996: 91 y 93.

La asociación “Colonia Austriaca Ayora en Ecuador” comenzó a existir legalmente recién en noviembre de 1926, meses después de la salida de los primeros migrantes a Guayaquil⁸¹. Debido a que los migrantes habían partido en julio, las actividades de Grill fueron ilegales en un principio, y no se puede descartar que la presentación de los estatutos tuviera como objetivo, más que lograr una subvención del proyecto por parte del gobierno austriaco⁸², el de legalizar sus actividades en vista del desarrollo de los acontecimientos en Ecuador. Al año siguiente, en agosto de 1927, Grill, junto con otro grupo de personas interesadas, fundó una nueva asociación “Verband Asociación Colonia Austriaca en el Perú”⁸³, cumpliendo esta vez con los aspectos formales desde el comienzo.

De acuerdo a los estatutos, las asociaciones eran apolíticas y sus objetivos eran “(...) informar a sus miembros sobre las posibilidades de trabajo en el extranjero, y en especial sobre la posibilidad de asentamiento en Ecuador”⁸⁴, así como preparar la colonización de lugares idóneos en Sudamérica a través de investigaciones científicas, inspección, recorrido, estudios y exámenes de los planes de organización correspondientes que permitieran el aseguramiento de las zonas de colonización adecuadas. Para que esto fuera posible, los miembros de ambas asociaciones tenía que pagar una cuota, incluyendo una cuota de expertos en el caso del Perú⁸⁵.

La asociación “Colonia Austriaca Ayora en Ecuador” no solo cometió desde un principio una serie de errores formales⁸⁶, sino que tuvo carencias organizativas serias. El sistema de información sobre el que basó sus decisiones no fue fiable, eligiendo a Ecuador como destino en base a un artículo del periódico y a una

⁸¹ Copia del artículo aparecido en la revista “Übersee” N° 31, del 28.7.1926, 12/8/1926 G.Z. 53.700/ 12.8.1926. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a.

⁸² Prutsch, Ursula, 1995: 75.

⁸³ Colonia Austriaca en el Perú, 1927. G.Z. 154.153-9/1927. ÖSTA, AdR, Vereine, Vereine 04.

⁸⁴ Párrafo 2. Presentación de los estatutos de la asociación “Colonia Austriaca Ayora en Ecuador”, 1926. G.Z.177.291-9/1926. ÖSTA, AdR, Vereine, Vereine 04. Traducido del alemán por la autora.

⁸⁵ Ibid; Estatutos de la asociación Colonia Austriaca en el Perú, 1929. G.Z. 126012-9/1929, ÖSTA, AdR, Vereine, Vereine 04.

⁸⁶ La falta de claridad en aspectos tales como el referente a lo que pasaría con la fortuna de la asociación en caso de que ésta se deshiciera, llevó a que la alcaldía citara nuevamente a Grill en diciembre para que hiciera las correcciones necesarias, y que poco después aprobara los estatutos. Presentación de los estatutos de la asociación “Colonia Austriaca Ayora en Ecuador”, 1926. G.Z.177.291-9/1926. ÖSTA, AdR, Vereine, Vereine 04.

consulta con el Cónsul de Ecuador en Viena, Ing. Julius Rosenstock⁸⁷. La asociación puso en marcha el proyecto sin ponerse en contacto directo con el Gobierno ecuatoriano, fiada del ofrecimiento hecho por Happacher de hacerse cargo de los preparativos. Con el fin de promover la migración a Ecuador, Grill publicó artículos en el diario “Übersee” y posteriormente, utilizó los informes que su hermano Gustav⁸⁸ enviaba desde Ecuador, pero sin crear una red de comunicación, que permitiera confirmar la información recibida: ésta, tal como señalaron los colonos en sus quejas, no correspondía a la verdad⁸⁹. Debido al deseo de muchos austríacos de emigrar durante esos años, no le resultó difícil encontrar gente interesada en proyecto, no obstante, no ha quedado consignado si los criterios establecidos por la directiva de la asociación para su reclutamiento incluyeron aspectos diferentes al de la capacidad de sus miembros de pagar las cuotas.

Tras investigar las quejas de los colonos, la Oficina de Migración de Austria acusó a Grill ante el juzgado de primera instancia⁹⁰ de falsear información, hacer propaganda con fines comerciales y realizar negocios ilícitos con la emigración⁹¹. Dado que Grill logró probar que no había recibido de la línea naviera Navigazione Generali Italiana, encargada de transportar a los austríacos a Ecuador, ninguna comisión en calidad de agente⁹², el juzgado lo absolvió de acuerdo a la sentencia del 26 de mayo de 1928⁹³, no obstante, la Oficina de Migración continuó vigilándolo⁹⁴. En agosto de 1927, debido probablemente a una serie de problemas en la colonia así como al nuevo proyecto de emigración al Perú, la junta directiva decidió en la asamblea general

⁸⁷ Informe de la Oficina de Migración de Austria incluida en la solicitud de Grill, 30/11/1926. ZI. 59.069-W.A./26. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a.

⁸⁸ Copia de la carta de Franz Haider a Denk, 3/1 /1927. S/N. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a.

⁸⁹ Ibid. ; Copia de la carta de Franz Haider a Johann Denk sobre la colonia “Ayora”, 2/2/1927. s/n. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a.

⁹⁰ Juzgado de Primera Instancia del distrito de Fünfhaus, Viena. Prutsch, Ursula, 1995: 77.

⁹¹ Carta de la Oficina de Migración de Austria al Consulado de Austria en Lima, 4/2/1930. G.Z. 60.260.WA/30. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/187.

⁹² Prutsch, Ursula, 1995: 77.

⁹³ Carta de la Oficina de Migración de Austria al Consulado de Austria en Lima, 4/2/1930. G.Z. 60.260.WA/30. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/187.

⁹⁴ Informe de la Dirección de Policía de Viena sobre la asociación „Colonia Austríaca en el Perú“, 21/1/1930. A.Z. 374/29. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/187.

disolver la asociación porque *“debido a la prohibición de ingreso en la colonia austríaca Ayora en Ecuador ya no puede cumplir con su finalidad (...)”*⁹⁵.

Tras la experiencia con la asociación Ayora, Grill intentó organizar la migración al Perú de manera más profesional. Como primera medida, se designó a cuatro miembros⁹⁶ que debían ponerse en contacto con el representante peruano en Viena, Carlos Fernández Bácula para obtener más información sobre el proyecto. A fines de 1927 -tras varias reuniones con el Cónsul- se decidió enviar a los cuatro “expertos” al Perú para que negociaran directamente con el gobierno peruano⁹⁷. Los “expertos”, sin embargo, tal como lo señaló la Cancillería austríaca, no eran sino jóvenes entre los 21 y los 24 años que no hablaban el castellano como para poder llevar a cabo negociación alguna y que de profesión eran mecánico, tonelero, cerrajero y empleado industrial⁹⁸. A diferencia del proyecto para Ecuador, esta vez, el sistema de información estuvo mucho mejor organizado, al menos formalmente: no solo se pretendió atraer interesados mediante conferencias⁹⁹ y la publicación de artículos en diarios locales¹⁰⁰ sino que las cartas e informes de los viajes de estudio¹⁰¹ se usaron como material informativo para los socios¹⁰². En una carta, el Consulado Alemán en Lima señaló, sin embargo, que ninguno de los “expertos” había visitado Satipo¹⁰³, por lo que se deduce que los informes enviados, en realidad, sólo eran copia de la propaganda oficial que el gobierno peruano hacía para el proyecto.

⁹⁵ Disolución de la asociación “Colonia Austríaca Ayora en Ecuador”, 5/9/1927. G.Z.153.325-9/1927. ÖSTA, AdR, Vereine, Vereine 04.

⁹⁶ Los cuatro expertos fueron: Eduard Loydold, 22, empleado industrial y presidente de la asociación; Ernst Radosta, 21, mecánico; Herman Anderle, 23, cerrajero y Max Hartberger, 24, mecánico. Carta de la Oficina de Migración de Austria a la Legación de Perú, 13/2/1930 G.Z. 66.929/30. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 /373.

⁹⁷ Informe interno de la Cancillería de Austria, 21/10/1927. G.Z. 72.054/27. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373

⁹⁸ Carta de la Oficina de Migración de Austria a la Legación de Perú, 13/2/1930 G.Z. 66.929/30. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 /373.

⁹⁹ Estatutos de la asociación Colonia Austríaca en el Perú, 1929. G.Z. 126.012-9/1929 ÖSTA, AdR, Vereine, Vereine 04.

¹⁰⁰ Nota Verbal de la Cancillería de Austria a la Legación del Perú, enviando recorte del Neues Wiener Journal del 27.4.29, pág. 7, 20/5/1929. G.Z. 70.147/29. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373.

¹⁰¹ Estatutos de la asociación Colonia Austríaca en el Perú, 1929. G.Z. 126012-9/1929. ÖSTA, AdR, Vereine, Vereine 04.

¹⁰² Carta de la Oficina de Migración de Austria a la Legación del Perú 19/6/1932. G.Z. 71.297.W.A./1932. ÖSTA, AdR, Konsulatsarchiv Lima, Karton 6.

¹⁰³ Informe de la Legación de Alemania en Perú al Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, 22/8/1930. A.A. E 1989. AA, PA, R67262

No se sabe a ciencia cierta qué negociaron los “expertos” en el Perú ni con quién, sólo se sabe que en febrero de 1928, en una reunión general de la asociación en Viena, la junta directiva comunicó a sus miembros que el gobierno peruano les había otorgado una concesión de tierras en la que próximamente se podrían asentar alrededor de 30 familias¹⁰⁴. Poco tiempo después anunciaron haber obtenido 151 pasajes gratuitos del gobierno peruano, destinados a aquellos miembros de la asociación que emigraran a la región del Satipo con fines de colonización¹⁰⁵, para lo que tenían que obligarse contractualmente ante el Cónsul¹⁰⁶. Ante ello y debido a que sospechaba que Grill continuaba haciendo negocios ilícitos con la migración, la Oficina de Migración previno tanto a los migrantes antes de su partida, como al Consulado peruano de dicha asociación, de la incapacidad de los expertos¹⁰⁷ y, sobre todo, de su presidente, Robert Grill¹⁰⁸. El representante peruano, Fernández Bácula, ignoró el aviso y continuó apoyando el proyecto. Una vez en posesión de los pasajes, el comité de la asociación en Viena inició el reclutamiento de los emigrantes y a pesar de las advertencias hechas a cada uno de ellos se presentaron a la Oficina de Migración para sacar su pasaporte, 61 personas se embarcaron rumbo al Perú¹⁰⁹.

A fines de mayo de 1929 la asociación solicitó ante la Municipalidad de Viena el cambio de nombre. La Oficina de Migración aprovechó el momento y presentó una objeción señalando que las actividades de la asociación eran dañinas porque ninguna de las 70 personas que ya habían sido enviadas a la colonia agrícola en Perú era idónea para el trabajo, por lo que el proyecto no tendría éxito, declarándose

¹⁰⁴ Reunión General de la Asociación “Colonia Austríaca en el Perú” 26/2/1928. G.Z. 126082-9/29. ÖSTA, AdR, Vereine, Vereine 04.

¹⁰⁵ Nota Verbal de la Cancillería de Austria a la Legación del Perú, enviando recorte del Neues Wiener Journal del 27.4.29, pág. 7, 20/5/1929. G.Z. 70.147/29. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373; Carta de la Oficina de Migración de Austria a la Legación del Perú 19/6/1932. G.Z. 71.297.W.A./1932. ÖSTA, AdR, Konsulatsarchiv Lima, Karton 6; Carta de la Cancillería de Austria a la Legación de Perú sobre la emigración austríaca a Satipo, 27/5/1930. Of. N° 9/2000 (R), 4 fol. ACMRE, 5-26/1930.

¹⁰⁶ Carta de la Legación del Perú a la Asociación “Colonia Austríaca en el Perú”, 1/2/1929. G.Z. 72.614 - A.St./29. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373; Carta de la Legación del Perú al Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 28/5/1929. Of. N° 14915 (R). ACMRE, 8-2-A/1929.

¹⁰⁷ Carta de la Oficina de Migración de Austria a la Legación de Perú, 13/2/1930 G.Z. 66.929/30. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 /373.

¹⁰⁸ Prutsch, Ursula, 1995: 77.

¹⁰⁹ Carta de la Oficina de Migración de Austria a la Legación del Perú, 19/6/1932. G.Z. 71.297.W.A./1932. ÖSTA, AdR, Konsulatsarchiv Lima, Karton 6; Carta de la Cancillería de Austria a la Legación de Perú sobre la emigración austríaca a Satipo, 27/5/1930. Of. N° 9/2000 (R), 4 fol. ACMRE, 5-26/1930.

abiertamente estar en contra de la existencia de la asociación¹¹⁰. La alcaldía rechazó las objeciones de las autoridades de migración y le concedió a la asociación el cambio de nombre, sin realizar mayores averiguaciones.

Aunque la investigación llevada a cabo por la policía no pudo comprobar ninguna de las acusaciones que se le hicieron¹¹¹, no se puede descartar la posibilidad de que Grill haya actuado como agente de la línea Navigazione Generali Italiana y de que haya cobrado una comisión. Lo que sí se le puede probar es que al momento de elegir a los emigrantes no tuvo en cuenta factores tales como edad, sexo y profesión, siendo su único objetivo reclutar al mayor número posible de personas, al margen de su idoneidad para el proyecto, lo que influyó directamente en el proceso migratorio y su resultado final.

Lo último que se sabe de Grill es que en agosto de 1929 la asociación “Colonia Austríaca en el Perú” puso fin a sus actividades, por lo que la Oficina de Migración no tuvo más motivos para actuar en contra de ella, perdiéndose así también todo rastro de su fundador.

6.2. El rol del Estado: la Oficina de Migración de la Cancillería de Austria

La Oficina de Migración de la Cancillería de Austria fue creada con el objetivo de proteger a los austríacos que desearán emigrar. Entre sus funciones destacaban las de controlar a las asociaciones de emigración, servir de contacto para los austríacos que se encontraban en el extranjero y recolectar la información sobre los países de destino de la emigración. Estas funciones, sin embargo, no siempre pudieron ser cumplidas debido a la falta de representaciones consulares que informaran sobre los proyectos inmigratorios que los gobiernos locales habían puesto en marcha. Este vacío consular fue el que impidió tomar cartas en el proyecto de colonización del Oriente.

La Oficina de Migración fue informada sobre el proyecto por su similar alemana en julio de 1926, quien la mantuvo al tanto sobre los hechos, asesorando a los austríacos

¹¹⁰ Carta de la Oficina de Migración a la Alcaldía de Viena, 16/6/1929. G.Z.54.034-WA/29. ÖSTA, AdR, Vereine, Vereine 04.

¹¹¹ Informe de la Dirección de Policía de Viena sobre la asociación „Colonia Austríaca en el Perú“, 21/1/1930. A.Z. 374/29. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/187.

durante su estadía en Ecuador. Esto fue posible gracias a que, a diferencia de la Oficina de Migración de Austria, la de Alemania contaba con una red de instituciones en el extranjero que le ayudaba a obtener, canalizar y analizar la información sobre los proyectos surgidos en diversos países: un Cónsul¹¹² y una sucursal de la Cámara de Comercio Alemana en los países Latinoamericanos¹¹³.

A pesar de la situación de sus connacionales en Ecuador, el Gobierno austríaco no tomó medidas para remediar dicho vacío consular: En un primer momento se limitó tan sólo a recurrir a los informes alemanes, a las cartas de ciudadanos austríacos de cierta reputación residentes en Ecuador, a la información proporcionada por el Cónsul de Ecuador en Viena y a las cartas que los propios colonos enviaban¹¹⁴. Lo único que las autoridades austríacas dispusieron fue la vigilancia de Robert Grill y su posterior enjuiciamiento.

Cuando Grill quiso dedicarse al proyecto de emigración al Perú en 1927, las autoridades fueron más cuidadosas, y no sólo controlaron más rigurosamente el nuevo proyecto, sino que gracias al establecimiento de un Consulado en Lima¹¹⁵, la Oficina de Migración pudo desempeñar su rol de agente de migración de una manera más efectiva durante todo el proceso. Fue así que la Cancillería de Austria, tras enterarse de que la asociación “Colonia Austríaca en el Perú” estaba organizando el proyecto de migración¹¹⁶, previno al Consulado peruano¹¹⁷. A fines de mayo de 1929 -después de enterarse de la obtención de los pasajes gratuitos¹¹⁸, la

¹¹² Respuesta de la Oficina de Migración de Austria a su similar en Berlín sobre la emigración austríaca a Ecuador, 27/10/1926. G.Z.- 57.667/WA. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a.

¹¹³ Cgb. Nr. 10422/26 Free. Copia del informe sobre la emigración de familias austríacas a Ecuador enviado por la persona de confianza de la sucursal en Ecuador de la Cámara de Comercio Alemana en los países Latinoamericanos en Hamburgo, 13 / 10 / 1926. G.Z.57.667 – WA/1926. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a.

¹¹⁴ La Cancillería de Austria recién abriría un consulado en Ecuador en abril de 1930, cuando los colonos austríacos en Ayora ya se habían dispersado, abandonando la colonia. Informe de Rudolf Berger, director de la Asociación de Austríacos en Chile, sobre la Colonia Ayora, marzo 1931. G.Z. 82.291-31. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a.

¹¹⁵ Véase Martínez-Flener, Milagros, 2001.

¹¹⁶ Intercambio de Notas verbales entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Austria y la Legación de Perú en Viena acerca de la migración austríaca, 20/5/1929 - 20/6/1929. G.Z.70147/29. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 /373.

¹¹⁷ Carta de la Oficina de Migración de Austria a la Legación de Perú, 13/2/1930 G.Z. 66.929/30. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 /373.

¹¹⁸ Gansbiller solicitó 103 pasajes de tercera clase para adultos y 48 medios pasajes hasta El Callao, los mismos que fueron autorizados por el presidente Leguía y pagados a la empresa italiana Navegazione Generale Italiana a través de la Legación Peruana en Londres. Carta de la Oficina de Migración de Austria a la Legación del Perú 19/6/1932. G.Z.

Oficina de Migración escribió una nota verbal a la Legación del Perú desaconsejando enérgicamente la concesión de dichos pasajes y visas. La oficina aludía que las personas que se habían inscrito para emigrar a Satipo eran elementos ineptos “que desgraciadamente ponen en peligro el éxito de la acción”¹¹⁹, advertencia que el representante peruano no tomó en serio.

Viendo que las autoridades peruanas no reaccionaban, la Oficina de Migración - basándose en los informes del Cónsul de Austria en Lima, y contradiciendo las afirmaciones del representante peruano- indicó a todo aquel que quisiera emigrar a Satipo, que la colonia se encontraba en una región distante de todo centro de consumo, que el acceso desde Lima duraba, en el mejor de los casos, tres días, que la naturaleza era netamente tropical y que en la región había malaria, por lo que le desaconsejaba la emigración¹²⁰, más aun debido al decreto de colonización que disponía que el colono renunciara a cualquier tipo de representación diplomática de sus intereses.

A pesar de sus esfuerzos, la Oficina de Migración no pudo detener el proyecto, y entre abril y julio de 1929 cerca de 100 personas partieron a la colonia de Satipo, por lo que solicitó a su consulado en Lima información detallada sobre el desarrollo del proyecto y el destino de los migrantes¹²¹.

6.3. Las representaciones consulares de Ecuador y Perú en Viena en su función de agente de migración

Los representantes consulares de Ecuador y Perú no desempeñaron un rol principal en los proyectos migratorios emprendidos por Grill. Mas bien sirvieron de fuente de información y fueron mediadores entre las asociaciones de emigración y sus

71.297.W.A./1932. ÖSTA, AdR, Konsulatsarchiv Lima, Karton 6; Carta de la Cancillería de Austria a la Legación de Perú sobre la emigración austríaca a Satipo, 27/5/1930. Of. N° 9/2000 (R), 4 fol. ACMRE, 5-26/1930; Carta de la Legación del Perú a la Asociación “Colonia Austríaca en el Perú”, 1/2/1929. G.Z. 72.614 - A.St./29. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373; Carta de la Legación del Perú al Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 28/5/1929. Of. N° 14915 (R). ACMRE, 8-2-A/1929.

¹¹⁹ Texto traducido del alemán por la autora. Carta de la Cancillería de Austria a la Legación de Perú sobre la emigración austríaca a Satipo, 27/5/1930. Of. N° 9/2000 (R), 4 fol. ACMRE, 5-26/1930.

¹²⁰ Carta de la Legación de Perú en Austria al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 30/6/1929. Of. N° 15/5166 (R). ACMRE, ACMRE, 5-26/1929.

¹²¹ Informe interno de la Cancillería de Austria, 21/10/1927. G.Z. 72.054/27. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373.

respectivos gobiernos. Grill, después de haber leído el artículo de Happacher, habría consultado con el Cónsul de Ecuador en Viena Rosenstock sobre la viabilidad del proyecto, y éste no sólo habría confirmado la bondad de las tierras, sino que también habría incentivado su puesta en marcha¹²². El Cónsul no debe haber tenido ingerencia en la selección de las personas que viajarían a Ecuador, siendo posible que ni siquiera haya sabido cuántas personas realmente se embarcaron a Guayaquil. Lo que, sin embargo, llama la atención es que el Cónsul no haya informado acerca de los planes de emigración ni a su gobierno, ni a la Oficina de Migración de Austria, viéndose ambos sorprendidos con el informe de la llegada de los austríacos al puerto guayaquileño¹²³. No hay pruebas de que Rosenstock tuviera interés directo en el proyecto, o que tuviera algún tipo de acuerdo con la línea “Navigazione Generali Italiana”, que transportó a los austríacos a Ecuador; la Cancillería de Austria incluso, hasta su renuncia al puesto de Cónsul General Horario en marzo de 1933 para irse a radicar a Ecuador, tampoco sospechó que él hubiera hecho negocios con la migración como Grill.

A diferencia del Cónsul de Ecuador, el representante peruano en Viena, Carlos Fernández Bácula, desempeñó de manera más activa el rol de agente de migración, aunque de manera semejante a su colega ecuatoriano, tampoco participó en la elección de los colonos. Fernández Bácula fue intermediario entre su gobierno y la asociación “Colonia Austríaca en el Perú”, facilitando no sólo información sobre Satipo, sino que también dio a los “expertos” una carta de recomendación para el Cónsul austríaco en Lima¹²⁴ y para el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú¹²⁵. A pesar de que la Oficina de Migración de la Cancillería de Austria previno al Consulado peruano, Fernández Bácula ignoró el aviso, llegando incluso a afirmar que “(...) el Sr. Montel (...) aportóme argumentos que más tarde, como pude constatarlo, hubieron de ser falsos (...), reduciendo su actitud a “(...)una especial

¹²² Informe de la Oficina de Migración de Austria incluida en la solicitud de Grill, 30/11/1926. Zl. 59.069-W.A./26. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a.

¹²³ Respuesta de la Oficina de Migración de Austria a su similar en Berlín sobre la emigración austríaca a Ecuador, 27/10/1926. G.Z- 57.667/WA; Nota N° 181 del Consulado de Ecuador a la Oficina de Migración sobre la llegada de los colonos austríacos a Ecuador, 1926. GZ.54971.WA/1926. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a.

¹²⁴ Carta del Cónsul peruano en Viena, Carlos Fernández Bácula, al Cónsul austríaco en Lima, Franz Ludwig Ostern, 9/10/1927. ÖSTA, AdR, Konsulatsarchiv Lima, Karton 4.

¹²⁵ Carta del Consul Peruano al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú 28/9/1927. Of. N° 11180 (R). ACMRE, 8-2-A/1927.

inquina personal”¹²⁶. Esta actitud influyó decididamente sobre el proyecto y su resultado final, por lo que surge la pregunta de si Fernández Bacula, no habría tenido intereses económicos personales en el proyecto.

7. Los migrantes

Unas 250 personas partieron a Ecuador y Perú en el marco de los proyectos de colonización agrícola pero debido a su composición, prácticamente desde el comienzo estuvieron condenados a fracasar. Las objeciones de la Oficina de Migración de la Cancillería de Austria sobre la poca idoneidad de dichos migrantes fueron justificadas, ya que el éxito de un proyecto migratorio no depende tanto de la afluencia de un gran número de migrantes, sino, y sobre todo, de su capacidad de trabajo.

7.1. Origen Geográfico

La mayoría de las personas que emigraron a Ecuador y Perú provenían en diversa proporción de ocho de los nueve Estados Federados que conforman la República de Austria: 6 de ellas habían nacido en el territorio de la antigua Monarquía Austrohúngara y 4 eran extranjeros casados con austríacos¹²⁷. 65 personas no especificaron su procedencia. Viena era el país federado con más migrantes, probablemente por ser sede de las asociaciones, lo que habría permitido que los interesados tuvieran mejor información y mayor participación en las actividades de las mismas.

Un poco más de 70 migrantes venían de las capitales de los diversos Estados Federados. Tan solo de Viena, procedían 75 personas, un poco más de la cuarta parte del total de los emigrantes; de Austria Alta 4; de Austria Baja 10; de Salzburgo 5; de Tirol 5; de Burgenland 1, y de Estiria y Carintia 12 respectivamente. En la composición de los grupos se puede apreciar un carácter más bien familiar, pero también la emigración de personas con una misma profesión, lo que hace suponer que algunos colegas de trabajo decidieron emprender el viaje juntos. Salvo aquellas

¹²⁶ Carta de la Legación de Perú en Austria al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 30/6/1929. Of. N° 15/5166 (R)., ACMRE, 5-26/1929.

¹²⁷ La información para esta sección procede de los diferentes documentos que se encuentran en ÖSTA, AdR, BKA - W.A. Karton 2236/362a; 373 y 384.

personas provenientes de Viena, las otras venían de regiones boscosas o alpinas, pero solo una de la única región agrícola por excelencia de Austria, Burgenland, lo que justifica el cuestionamiento que hizo la Oficina de Migración, sobre las razones por las que Grill reclutó a gente más bien urbana para un proyecto exclusivamente agrícola.

7.2. Edad y sexo

De los 100 migrantes austríacos a Ecuador, 11 eran menores de 15 años, mientras que 68 lo eran mayores, y por lo tanto, aptos para trabajar. De estos, 62 tenían entre 15 y 40 años, y estaban, teóricamente, en posesión de una estimable fuerza física. Si bien no se tiene información de la edad de 21 migrantes es probable que una buena parte haya sido mayor de 15 años, lo que significaría que el grupo, en términos de edad laboral, estaba en condiciones de poder salir adelante.

En el caso del grupo de emigrantes al Perú la situación era diferente. Mientras que el número de personas menores de 15 años conformaba ligeramente más de la cuarta parte, el de personas mayores teóricamente aptas para trabajar llegaba al 44% (66), no obstante de ellas sólo 58 (36%) se encontraban entre los 15 y los 40 años. Esta relación entre ambos grupos resultaba más bien perjudicial para la sobrevivencia del grupo.

La proporción de hombres y mujeres también fue muy diferente en ambos grupos. En el caso de los austríacos que fueron a Ecuador la proporción era de 4:1 a favor de los hombres, lo que beneficiaba al grupo en general ya que le permitiría realizar más rápidamente, y de manera menos agotadora, trabajos pesados tales como tala, corte y arrastre de árboles, construcción de casas, limpieza y preparación de las tierras, entre otros. En el caso de los colonos austríacos en Satipo la proporción fue, nuevamente, mucho más pareja, 2:1 a favor de los hombres en edad laboral. Este hecho restaba capacidad al grupo ya que eso significaba mayor trabajo para las personas en condiciones de hacerlo, una rotación de la mano de obra más rápida y pausas de descanso y regeneración más cortas.

Desde el punto de vista del género y la edad, el grupo de migrantes que fue a Ayora aparenta haber sido físicamente más apto para los trabajos en una colonia, que el destinado a Satipo. En este último grupo, la relación que existía entre niños y personas menos jóvenes de un lado y las personas en edad laboral “productiva”, resultó demasiado pareja como para que la colonia pudiera sostenerse sin que sus miembros resintieran las consecuencias, lo que una vez más confirma las objeciones iniciales de la Oficina de Migración de Austria.

7.3. Profesión

Uno de los aspectos más criticados de los colonos fue el de su poca idoneidad para la actividad agrícola; el análisis de sus profesiones da razón a las objeciones de las autoridades austríacas. Entre las personas que emigraron, tan sólo 23 tenían experiencia agrícola; el resto eran obreros forestales, amas de casa, empleados industriales, criadas, choferes, cerrajeros, carpinteros, albañiles, panaderos, sastres, periodistas, antiguos funcionarios estatales, electrotécnicos, jardineros, tejedores, empleados comerciales, y mecánicos, entre otros¹²⁸.

El análisis de la segunda columna de migración -los migrantes- y los posteriores acontecimientos, ponen en claro que ninguna de las personas era adecuada para trabajos agrícolas en una región de tropical, lo que confirma las dudas expresadas por la Oficina de Migración de Austria. La explicación dada por el Cónsul peruano de que los colonos para el proyecto en Satipo eran agricultores que se habían dedicado temporalmente a otras actividades, fue en realidad una mentira ya que el criterio de selección se basó en la capacidad de pago de la suma exigida por ambas asociaciones.

8. El marco de la influencia en los proyectos de inmigración a Ecuador y Perú

Si bien las dos columnas de migración anteriormente analizadas -los agentes y los migrantes- ya habían influido notoriamente en los procesos migratorios, hubo una serie de factores en torno a ambos proyectos que decidieron su destino final.

¹²⁸ El ministerio señaló que había 6 familias de agricultores, sumando éstas un total de 16 personas. En la lista de profesiones dadas por los mismos migrantes, sin embargo, se encuentran tan sólo los cuatro arriba mencionados; los miembros de familia que hubieran podido caer en esta categoría por su parte, eran menores de edad. Carta de la Oficina de Migración de Austria a la Legación de Perú, 13/2/1930. G.Z. 66.929/30. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373., Informe de Rudolf Berger a la Legación de Austria en Buenos Aires sobre la asociación “Vereinigung der Oesterreicher in Chile” y la Colonia Ayora, 1931. G.Z.82291-31. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a.

Algunos de ellos fueron ignorados, o no fueron percibidos por los agentes de migración, mientras que los otros surgieron como resultado de circunstancias sobre las que nadie tenía control.

8.1. Factores asignables

Entre los factores asignables más importantes destacan el aspecto geográfico, el tipo de terreno, las tierras, el clima, la flora, la fauna y las enfermedades típicas de la región, entre otros. La manera en que se desarrollaron los proyectos, pone en claro que Grill no tomó en cuenta ninguno de estos factores, y que organizó los proyectos sin hacer mayores averiguaciones al respecto. La falta de preparación y de información o de seriedad en su tratamiento, llevó a que las asociaciones cometieran una serie de errores en la concepción y ejecución de los proyectos.

Uno de esos errores, en el caso de Ecuador, fue el de no informarse más detalladamente sobre el proyecto de colonización en el Oriente y fiarse ciegamente del artículo de Happacher, y de la información obtenida del Cónsul Rosenstock. Es muy probable que el proyecto, tal como fue formulado, hubiese sido pensado por el gobierno ecuatoriano solamente para fomentar la migración interna, lo que explicaría su sorpresa ante la llegada de los austríacos. El caso de la colonia austríaca en Satipo fue diferente, ya que se trataba de un proyecto organizado por el gobierno peruano. No obstante, a pesar de que Grill contó con más información sobre la ubicación de la colonia y de su infraestructura -contradictoria en algunos aspectos-, y de que uno de los expertos le advirtió que la región era imposible de colonizar¹²⁹, no realizó un análisis de la situación y envió a los colonos a una región en la que no podían tener éxito.

Tanto la colonia Ayora como la de Satipo se encontraban en una región tropical de difícil acceso. Mindo se ubica al noreste de la provincia de Pichincha¹³⁰; está circunscrita por los sistemas fluviales de los ríos Guayllabamba y Blanco, que al unirse, forman el Esmeralda el cual desemboca en el Océano Pacífico. Los

¹²⁹ Furchtbares Auswandererschicksal. En Wiener Sonn- und Montagszeitung, 27/1/1930. G.Z. 205.939/29, 5 - 6. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373.

¹³⁰ Prefectura de Pichincha, *Ubicación geográfica física de la provincia*, www.edufuturo.com/educacion.php?c=1417.

ecosistemas predominantes son de bosque nublado, bosque húmedo subtropical y tropical, contando, además, con un clima de lluvias constantes que causan los desbordes de los ríos¹³¹. Satipo por su parte, se ubica entre los 300 y los 3.000 metros de altura, y tiene un clima subtropical con temperaturas que varían entre los 10 y los 36 grados¹³². Ambas colonias estaban lejos de la capital y de los centros comerciales en general, no contaban con caminos que permitieran el transporte de personas y mercancías y destacaban por una fauna, flora, productos agropecuarios, clima, suelos, enfermedades y técnicas de cultivo completamente desconocidas para los austríacos. El clima reinante se caracterizaba por prolongadas estaciones de lluvia y cortos períodos de sequía, inesperadas crecientes de los ríos y -en el caso de Satipo- por la rápida proliferación de enfermedades tales como la malaria, la fiebre amarilla, el reuma y el paludismo¹³³.

Las regiones en las que se establecieron las dos colonias austríacas disponían de un porcentaje limitado de tierras fértiles¹³⁴. Los mejores suelos solían encontrarse en los valles altos, o cerca de los ríos, no obstante las que recibieron los colonos en Ayora eran tierras onduladas y poco fértiles que dificultaban la agricultura productiva y tal como lo indicó uno de los austríacos, el terreno era montañoso y más adecuado para la ganadería que para la agricultura¹³⁵. En vista de ello, los dirigentes de la Colonia Ayora optaron por ir a tierras más bajas y más llanas en las que pudieran cultivar frutas tropicales, madera e incluso algodón, que al final resultaron ser propensas a las inundaciones. La colonia de Satipo por su parte de encontraba en una región lluviosa, azotada por enfermedades como la fiebre amarilla y aislada de otros centros.

¹³¹ Informe de la Legación Alemana en Quito a la Legación Austríaca en Berlín sobre el desarrollo de la colonia austríaca en Ecuador, que la Cancillería envía a la Oficina de Migración, 4/5/1927. G.Z.65.580/27. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a.

¹³² Ortiz Sotelo, Jorge, 1998: 117.

¹³³ Las enfermedades se debieron a que en Satipo los austríacos se encontraban a tan sólo 350 metros, mientras que la colonia Ayora, estaba a cerca de 1000 metros. Informe de la Legación de Alemania sobre los colonos austríacos en Ecuador, 20/3/1927. G.Z. 62.765/9.6.1927; Informe de la Cancillería de Austria sobre la emigración de familias austríacas a Ecuador, 30/11/1926. G.Z.60.355/1926. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a; Carta de Edmund Tiefenböck al Cónsul Alemán, 13/1/1930. A.A. VIE 71. AA, PA, PA, Kult VI E, R67262; Solicitud de intervención por parte del Consulado Austríaco en Lima en su pedido de tierras hecho por Josef Anton Albrecht, 1929. G.Z.79587-A.ST./1929. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 /371.

¹³⁴ Gobierno del Perú, et. al.; www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea27s/begin.htm#Contents: 54.

¹³⁵ Ibid: 137; Copia de la carta de Franz Haider a Johann Denk sobre la colonia "Ayora", 2/2/1927. s/n. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362/a..

A diferencia de Austria, los colonos, tanto en Ayora como en Satipo no solo tenían que roturar las tierras, sino que previamente debían talar el bosque tropical, para lo que debían esperar a que pasara la época de lluvias¹³⁶. Muy probablemente, también tuvieron que enfrentarse al rápido crecimiento de la maleza, a terrenos anegados y a la proliferación de insectos, enfermedades desconocidas por ellos y otras plagas¹³⁷, que crearon una situación totalmente nueva para la que no estaban preparados y con la que no supieron lidiar.

Si bien las discusiones posteriores acerca de la poca idoneidad y preparación de los colonos son válidas, también lo es el que no se les informó ni se les preparó para los que les esperaba. La falta de experiencia en los trabajos agrícolas en general, se vio agravada por una serie de factores adicionales tales como el desconocimiento del clima, del tipo de tierras, del ritmo de algunos cultivos, y de las técnicas de cultivo de la región¹³⁸. Todo esto significó que los colonos no solo debían trabajar duro a lo largo de todo el año, sino que también debían rotar los cultivos y adoptar nuevos sistemas de cultivo para mantener la producción de sus tierras¹³⁹. Aún cuando el Cónsul Rosenstock señaló lo contrario¹⁴⁰, las características del medio ambiente, las dificultades que la colonización de la selva tropical traen consigo, el sistema de cultivo completamente desconocido para los austríacos y -tal como lo indicó la persona de confianza de la Cámara de Comercio de Alemania en Ecuador- la falta de gente experimentadas que los instruyeran¹⁴¹, fueron una de las causas principales del fracaso de los proyectos. Todos estos factores hacen surgir dudas de que campesinos austríacos hubieran estado mejor preparados para coronar con éxito un proyecto de este tipo.

e¹³⁶ Copia de la carta de Franz Haider a Denk, 3/1/1927. S/N. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236 / 362/a; Carta de Ernst Natzler a su madre, 26/8/ 1929. G.Z. 64.931/29. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373.

¹³⁷ Gobierno del Perú, et. al.; www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea27s/begin.htm#Contents: 148.

¹³⁸ Ibid: 137.

¹³⁹ Ibid: 138.

¹⁴⁰ Carta del Cónsul de Ecuador en Viena J. Rosenstock a Consejero Ministerial Dr. Heinrich Montel sobre la Colonia Ayora, 28/2/1928. G.Z. 52.577.WA/28, 3. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/185.

¹⁴¹ Cgb. Nr. 10422/26 Free. Copia del informe sobre la emigración de familias austríacas a Ecuador enviado por la persona de confianza de la sucursal en Ecuador de la Cámara de Comercio Alemana en los países Latinoamericanos en Hamburgo, 13/10/1926. G.Z.57.667 – WA/1926. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362a.

8.2. Factores no asignables

Junto a los factores que pudieron haberse controlado, hubieron otros que por su naturaleza eran imposibles de controlar – los factores no asignables. Así por ejemplo, si bien el clima lluvioso era típico de las regiones de Mindo y Satipo, las lluvias excepcionales de 1927¹⁴² en Mindo -que según declaraciones de uno de los colonos habrían durado cerca de ocho meses¹⁴³-, fue uno de los factores no asignables que contribuyó al fracaso del desarrollo de la Colonia Ayora. Las fuertes precipitaciones no solo condenaron a los austríacos a la inactividad durante meses, sino que también afectaron las vías de comunicación y el transporte de comida y mercadería, lo que hizo que una parte de los austríacos decidiera abandonar el proyecto antes de haber empezado con los trabajos agrícolas propiamente dichos. Aunque las lluvias en Satipo no alcanzaron las dimensiones que tuvieron en Mindo, éstas fueron lo suficientemente abundantes como para interferir en el trabajo de los colonos, en el suministro de alimentos¹⁴⁴ y para obligarlos a esperar meses ante de poder talar y roturar el bosque¹⁴⁵.

A las lluvias se sumaron las enfermedades. A diferencia de los austríacos en Ecuador¹⁴⁶, 80% de los que se asentaron en Satipo sucumbieron al cabo de un mes ante el paludismo, el reumatismo, la malaria o la fiebre amarilla, y bichos en el estómago¹⁴⁷. La consecuencia fue una debilidad que no permitió a los colonos dedicarse a los duros trabajos agrícolas, e incluso la muerte de algunos. Otros fallecieron debido la falta de atención médica inmediata tras un accidente¹⁴⁸, lo que influyó en la composición de varias familias, y en la moral del grupo. La falta de hospitales y de atención médica sólo reflejó la mala estructura reinante en ambas colonias: falta de vías de comunicación; medios de transporte; postas médicas,

¹⁴² Resumen hecho por el M. RR.EE de Austria de la carta enviada por Anton Staude, 17/8/1928. G.Z. 72.742-A.St. 1928. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362a.

¹⁴³ Carta de Engelbert Böck y Fritz Diener al diario „Illustrierte Kronenzeitung“ sobre la Colonia Ayora. (Publicado con ciertos cambios en el „Illustrierte Kronen-Zeitung“ del 19.9.1927, pág. 8 y 9), 19/9/1927. G.Z.70.876/27. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362a.

¹⁴⁴ Carta del Vicecónsul Krefit a la Legación de Río de Janeiro, 11/6/1930. G.Z. 82.730/30. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373.

¹⁴⁵ Carta de Ernst Natzler a su madre, 26/8/1929. G.Z. 64.931/29. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373.

¹⁴⁶ Informe de la Legación de Alemania sobre los colonos austríacos en Ecuador, 20/3/1927. G.Z. 62.765/9.6.1927. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/362a; Informe de la Legación de Alemania en Ecuador al MM.RR.EE de Alemania sobre la colonia Ayora, 30/12/1927. G.Z. 52.558-wa/28. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/185.

¹⁴⁷ Carta de Edmund Tiefenböck al Cónsul Alemán, 13/1/1930. A.A. VIE 71. AA, PA, PA, Kult VI E, R67262

¹⁴⁸ Martínez-Flener, Milagros, 2001: 222-223 y 282.

correo, representaciones gubernamentales; y tiendas donde comprar ropa, semillas, provisiones y herramientas, entre otros. Todo esto, sin embargo, no fue causante directo del fracaso de las colonias.

Lo que finalmente determinó el fracaso del proyecto de colonización en el Perú fue el estallido de la crisis económica mundial. La situación de los austríacos había empeorado a tal punto que salvo unos pocos austríacos, la mayoría optó por romper el contrato firmado con el gobierno peruano y regresar a Austria. Para esas fechas los colonos de Ayora ya habían abandonado en su mayor parte Ecuador y mientras el Gobierno ecuatoriano siguió subvencionando a los pocos que quedaban, el peruano no tuvo a su disposición el dinero suficiente para seguir manteniendo a la colonia. Los austríacos que todavía estaban en Satipo se quejaron de que el gobierno no cumplía con el contrato¹⁴⁹, por lo que el gobierno distrital de Satipo emitió vales de circulación forzosa válidos sólo en Satipo, no obstante, los comerciantes de la región no los aceptaron, empeorando así la situación de los colonos, en especial la de los enfermos¹⁵⁰. La crisis política que surgió significó, además, el derrocamiento del presidente Leguía, la instauración de un nuevo gobierno que no sabía que hacer con las colonias y varios meses de sufrimiento e incertidumbre de los colonos austríacos. Finalmente, en 1932 la mayoría decidió volver a Lima, donde fueron internados en el hospital para tratar sus enfermedades y esperar que se les repatriara. El gobierno peruano, que no contaba con el dinero para ello¹⁵¹ y solo tras meses de negociaciones, se embarcaron los primeros austríacos de regreso a Viena, mientras que otros, en agosto de 1931, todavía seguían a la espera de hacerlo¹⁵².

¹⁴⁹ Carta del Vicecónsul Krefit a la Legación de Río de Janeiro, 11/6/1930. G.Z. 82.730/30. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373. Texto traducido del alemán por la autora.

¹⁵⁰ Carta de Edmund Tiefenböck al Cónsul Alemán en Lima, 13/1/1930. A.A. VI E 71. AA, PA, Kult VI E, R67262; Carta del Ministro Plenipotenciario A. Retschek al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, 25/4/1930. Of. N° 3396R. ACMRE, 6-26 /1930; Ortiz Sotelo, Jorge, 1998: 124.

¹⁵¹ Carta del Vicecónsul Krefit a la Legación de Austria en Río de Janeiro, 18/8/1930. G.Z. 88.922 - A.St./1930. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373.

¹⁵² Informe del Consulado Austríaco en Lima, 18/8/1931. G.Z. 80.661/31. ÖSTA, AdR, BKA-WA, Karton 2236/373.

Conclusiones

Los proyectos de migración austríaca a Ecuador y Perú fueron proyectos de colonización dirigida. El agente de migración involucrado en ambos proyectos -la primera de las tres columnas de migración- fue Roberto Grill. La elección que hizo de los colonos para los proyectos agrícolas de Ayora y Satipo no correspondió al perfil requerido del migrante, sino a su interés personal. El cónsul de Perú, que desempeñó el rol de agente al actuar en nombre de su gobierno, también contribuyó decisivo en el destino de los propios migrantes dado su desinterés en la composición del grupo de migrantes, pese a las advertencias del gobierno austríaco. La constitución de la segunda columna, los migrantes, fue resultado directo del accionar de los agentes. La falta de criterios de selección acordes a las exigencias de los proyectos llevaron a reclutar gente que no estaban en edad laboral y que no estaba preparada para trabajos agrícolas, y menos en regiones tropicales. Los migrantes pueden ser considerados víctimas de agentes inescrupulosos que jugaron con sus esperanzas, lo que muestra claramente la importancia de los mismos en los proyectos de migración.

Muchos de los propios migrantes no deben haber sido concientes de lo que los esperaba (factores asignables), lo que pone en cuestionamiento el tipo de información que circuló entre ellos sobre los países de acogida. Este aspecto de la tercera columna de migración no fue decisiva para el desarrollo de la colonia austríaca en Ayora, pero sí para aquella en Satipo: la geografía con la que ambos grupos se vieron confrontados fue muy semejante pero no así la actitud de los gobiernos ecuatoriano y peruano. Mientras que los austríacos en Ayora recibieron apoyo tanto económico como laboral a lo largo de toda su estancia, sus homólogos en Perú no solo pasaron

hambre, sino que prácticamente fueron abandonados a su suerte. El aspecto decisivo para ambos fueron, sin embargo, los factores no asignables, tales como las fuertes lluvias que azotaron Ecuador en 1926 y la crisis económica mundial que golpeó al Perú en 1929, a causa de las cuales se puso fin a los proyectos.



Bibliografía y fuentes

I Fuentes Primarias

Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
5-26/1929, 5-26/1930, 6-26/1930, 8-2-A/1927, 8-2-A/1929.

Archivo General de la Nación, Lima, Perú.
Tierras de Montañas, Libro 53, Cuaderno 01962.

Auswärtiges Amt, Berlín, Alemania.
Politisches Archiv, Kult VI E, R67262.

Österreichisches Staatsarchiv, Archiv der Republik, Viena, Austria.
Bundeskanzleramt-Wanderungsamt, Karton 2236/8/4, 1-160.000; 185; 187; 362a; 371;
373; 383; 384; 385; 386; 387; 388.
Vereine, Vereine 04.
Konsulatsarchiv Lima, Karton 4, 6.

II Fuentes secundarias

Bejarano Escanilla, Ingrid. "La emigración árabe a El Ecuador". En *Anaquel de Estudios árabes*. Madrid: Universidad Complutense. Número 8 (1997). Págs. 57-70.

Deas, Malcolm. "Colombia, Ecuador and Venezuela, c. 1880-1930". En Leslie Bethell (Ed.). *The Cambridge History of Latin America*. Volume V, c. 1870 to 1930. 970 págs. Cambridge University Press 1998, pp. 663-670.

Gobierno del Perú, Organización de los Estados Americanos, y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. 1987. *Estudio de Casos de Manejo Ambiental: Desarrollo Integrado de un Área en los Trópicos Húmedos - Selva Central del Perú*. Secretaría Ejecutiva para Asuntos Económicos y Sociales, Departamento de Desarrollo Regional, Organización de los Estados Americanos,
www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea27s/begin.htm#Contents.

Martínez-Flener, Milagros. "*Destino: Perú. La emigración austriaca al Perú (1919-1945)*." Tesis de doctorado, Universidad de Viena, 2001.

- Moya, José C. *Cousins and Strangers: Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*. Primera edición. Berkeley, Los Angeles, Londres: University of California Press, 1998.
- Ortiz Sotelo, Jorge. *Los Kisić de Čibača en el Perú*. Lima, 1998.
- Padilla Bendezú, Abraham "Complemento: La inmigración en el Perú." En *La inmigración en el Perú*, editado por Juan de Arona, (Pseudónimo de Pedro Paz Soldán y Unánue), 219 - 262. Lima: Academia Diplomática del Perú, 1971.
- Paz y Miño Cepeda, Juan J. "La época cacaotera en Ecuador". En *Boletín del Taller de Historia Económica*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Facultad de Economía. Marzo/(abril) de 2011 - No. 03. <http://puce.the.pazymino.com>.
- Prutsch, Ursula. "Österreicher in Ecuador, Peru und Paraguay, 1919-1938." *Zeitschrift für Lateinamerika - Wien. Forschung, Information, Berichte* N° 48 (1995): 71-87. *Das Geschäft mit der Hoffnung. Österreichische Auswanderung nach Brasilien 1918 - 1938*. Wien: Böhlau, 1996.
- "Migration und Identität. Österreichisch-ungarische Auswanderung nach Argentinien und Brasilien (1876-1914)." En, *Das Gewebe der Kultur. Kulturwissenschaftliche Analysen zur Geschichte und Identität Österreichs in der Moderne*, editado por Feichtinger, Johannes y Stachel, Peter, 127-148. Innsbruck; Viena; Munich: Studien Verlag, 2001.
- Ramirez, Jaques. *Ciudad-Estado, inmigrantes y política. Ecuador 1890 - 1950*. Quito : Instituto de Altos Estudios Nacionales : Instituto de la Ciudad. 2012.
- Vázquez Gonzáles, Alexandre. "Os novos señores da rede comercial da emigración a América por portos galegos: os consignatarios das grandes navieiras trasatlánticas, 1870-1939." *Estudios migratorios*, no. N° 13-14[xuño-dicembro] (2002): 9-49.
- Wolf, Eric R. *Die Völker ohne Geschichte. Europa und die andere Welt seit 1400*. Frankfurt/Nueva York: Campus Verlag, 1986.